

Xalapa, Ver., 11 de diciembre de 2019

Comunicado: 1036

Continúa la revisión del protocolo para la prevención del acoso y hostigamiento

- El objetivo es integrar un instrumento fiable y operativo: Mónica Mendoza Madrigal.

En la sala Jesús Reyes Heróles del H. Congreso del Estado, se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo para la revisión del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y el acoso sexual y laboral del Poder Legislativo de Veracruz.

En entrevista, la titular del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos (CEIGDH) del Congreso del Estado, doctora Mónica Mendoza Madrigal, detalló que a través de las diversas áreas involucradas, se homologan los criterios para que, con la conformación de este documento fiable y operativo, se optimicen las relaciones en las diferentes áreas laborales.

Agregó que estas reuniones dan seguimiento al protocolo elaborado anteriormente por la maestra Martha Mendoza Parissi y avalado por las diputadas Érika Ayala Ríos, Ana Miriam Ferráez Centeno y Mónica Robles Barajas.

Integraron esta mesa de trabajo personal del departamento del servicio médico, del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, de la Dirección Jurídica, Dirección de Recursos Humanos y Contraloría Interna del Congreso del Estado.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer